



La información presente dentro de la carpeta límites políticos es dinámica, ya que puede y debe ser modificada dependiendo de los cambios que existan; esta información no está oficializada por el CELIR (Comisión Especial de Límites Internos).

INFORMACIÓN PROVINCIAL

Origen:

Se generó a partir de la cobertura de parroquias, provenientes de la digitalización de las cartas del INEC, IGM, escala 1:250000, y posteriormente se editó sobre el mapa base 1:250000.

Contiene las siguientes subcarpetas:

- Capital de la provincia
- Código de la provincia
- Nombre de la provincia

Descripción:

- Contiene la división política del Ecuador continental a nivel provincial.
- Los códigos provinciales son los que tiene el Registro Civil y el INEC.
- Las provincias quedan codificadas en orden alfabético considerando las creadas hasta el 31 de diciembre de 1972. A cada provincia creada después de esta fecha (Galápagos y Sucumbios), se asigna el código inmediatamente superior al que tiene la última provincia que exista. Por ejemplo, si se crea otra provincia, ésta tendrá el código 22 ya que Sucumbios (21) es en la actualidad la última provincia creada, de idéntica forma se procederá con la creación de nuevos cantones y parroquias.

Responsables:

ALIANZA JATUN SACHA - CDC – ECUADOR departamento de INF. AMBIENTAL

INFORMACIÓN CANTONAL

Origen :

Generado a partir de la cobertura de parroquias, escala 1:250000

Contiene las siguientes subcarpetas:

- Código del Cantón
- Código de la Provincia
- Nombre del Cantón
- Nombre de la Provincia

Descripción:

- Contiene la división política del Ecuador continental a nivel cantonal
- Los códigos provinciales y cantonales son los que tiene el Registro Civil y el INEC.
- Se asigna el código 01 al cantón cuya cabecera es también la capital provincial.
- El resto de los cantones se les ordena alfabéticamente, asignándoles el código que corresponda, en forma ascendente.
- El ordenamiento alfabético, tanto para cantones como para parroquias urbanas y rurales, se lo ha efectuado considerando solamente aquellos creados hasta el 28 de febrero de 1989, mes en que se creó la Provincia de Sucumbíos; los cantones y parroquias urbanas y rurales creados después de esta fecha, serán colocados después del nombre la última división de su misma clase asignado el código inmediato superior de acuerdo a su fecha de creación.

Responsables:

ALIANZA JATUN SACHA - CDC –ECUADOR departamento de INF. AMBIENTAL

INFORMACIÓN PARROQUIAL

Origen:

Se digitalizó a partir de las cartas del INEC escala 1:250000, posteriormente se revisó nombres con el libro "División Político - Administrativa de La República del Ecuador 1996", del INEC (actualizada 30-abril-1996)

Contiene las siguientes subcarpetas:

- AREA
- CANTON
- CODIGOP
- Nombre de la Provincia

- Nombre de la Parroquia

Descripción:

- Contiene la división política del Ecuador continental a nivel parroquial, actualizado a (1996).
- Los códigos parroquiales son los que tiene el Registro Civil y el INEC.
- Dentro de cada cantón se codifican las parroquias urbanas en orden alfabético desde el 01 hasta el 49, asignando el 50 a la cabecera cantonal;
- A las parroquias rurales se las ordena alfabéticamente y se asigna el código respectivo desde el 51 al 99.
- Las áreas de las parroquias se obtienen del cálculo interno realizado por el sistema de los polígonos generados de cada parroquia.

NOTA : Los códigos de cantones que pasen a formar nuevas provincias o de las parroquias rurales que pasen a ser urbanas o a formar parte de un nuevo cantón, no se los vuelve a utilizar pasando a ser entonces códigos históricos que darán cuenta de tales transiciones; se los conserva en su condición y ubicación anterior, pero el nombre estará sombreado con trama lo que significará que el cantón o parroquia cuyo nombre esté cubierto con trama, ya no pertenece a esa jurisdicción provincial o cantonal.

Responsables:

ALIANZA JATUN SACHA - CDC –ECUADOR departamento de INF. AMBIENTAL

CENTROS POBLADOS

Origen:

Los datos fueron tomados del DINAREN.

Contiene las siguientes subcarpetas:

- AREA
- DESC CANT (Descripción Cantonal)
- DESC PROV (Descripción Provincial)
- NOMBRE

Descripción:

- Contiene el nombre de cada centro poblado, dentro de la descripción cantonal y provincial están los nombres del cantón y la provincia a la que pertenece cada centro poblado.
- El área es la calculada en ArcView de los polígonos de cada centro poblado.

Responsables:

DINAREN